

Programa institucional de tutorías del Politécnico Internacional



Contenido

Pag.

1	Definición
2	1. Objetivo
2	2. Alcance de la política
3	3. Definiciones
5	4. Momentos y actores de las tutorías
7	5. Formatos del proceso de tutorías
7	6. Perfil del docente tutor
9	7. Perfil del monitor
10	8. Procedimiento
17	9. Funciones de los participantes
21	Anexos
22	Referencias Bibliográficas

Definición



Fuente:
Freepik.es

En el ejercicio de un modelo pedagógico enfocado al desarrollo de competencias, el estudiante gana de manera esencial un rol protagónico, en el que su hacer, resume el proceso mismo de aprendizaje. Así, es importante contar con una estrategia que ayude a guiar, mediar y orientar al estudiante durante su formación. Esta estrategia supone la aparición de nuevos roles docentes que garanticen la calidad y la eficacia del proceso de enseñanza y aprendizaje. Las necesidades latentes por afianzar y/o enriquecer el aprendizaje implica pensar en estrategias de apoyo capaces de abarcar las diversas dimensiones de cada estudiante. De ahí que la Institución fortalece el Programa Institucional de Tutorías y dentro de este, los roles de tutor y monitor.

En este contexto, "... la tutoría se significa como una función de acompañamiento, de orientación y de apoyo al alumnado en su proceso de personalización de los aprendizajes y del desarrollo de las competencias, tanto a nivel personal como profesional, a lo largo de su trayectoria, con el horizonte dinámico del proyecto de vida, un proyecto personal y profesional" (Lobato Fraile, 2016)

El proceso tutorial se puede definir como el "acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de competentes académicos (en nuestro caso, docentes y estudiantes) formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza" (Universidad Autónoma de Guadalajara, 2003)

En línea con el Ministerio de Educación Nacional, el compromiso de la institución debe enfocarse en la permanencia de los estudiantes que ingresan y en la concreción de su proyecto de vida; es así como, cuando se asigna un tutor, este le hace un seguimiento al estudiante asignado para conocer directamente sus necesidades (académicas, sociales, de conocimiento de procesos,) y remitirlo al área o programa correspondiente (consejería personal, asesoría académica, orientación vocacional y profesional, etc.) "...a fin de que supere las dificultades que tenga y que puedan poner en riesgo el avance en sus estudios y su permanencia en la institución" (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

De esta manera, el Politécnico Internacional fundamenta la concepción de la tutoría a partir de estas definiciones adaptándolas a las necesidades y particularidades propias de la Institución. De igual manera, sustenta esta definición en el horizonte institucional demarcado por la misión, la visión y los principios que regulan su funcionamiento, tal como lo sugiere el (Ministerio de Educación Nacional, 2015), en la guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior. Así pues, una tutoría es entendida como un proceso de **acompañamiento y apoyo integral** en las dimensiones académicas y *profesionales* que abarca: apoyo académico focalizado y particularizado para la superación de dificultades de aprendizaje (que deberá garantizar el consecuente logro de la competencia), así como un espacio de práctica para el dominio de una habilidad-desempeño particular. Se espera, a partir de esta definición, que el Programa Institucional de Tutorías contribuya a la formación integral de la juventud colombiana para la consecución de sus sueños.

1. Objetivo

El Programa Institucional de Tutorías se configura como un apoyo académico que asegura la calidad del proceso de aprendizaje y, en gran medida, contribuye al éxito académico evidenciable en la disminución de la tasa de deserción estudiantil, los indicadores de pérdida y repitencia.)

2. Alcance de la política

La política del programa Institucional de Tutorías cobija a los estudiantes del Politécnico Internacional que presentan interés en profundizar en conocimientos y/o habilidades. Del mismo modo, esta política arroja a los estudiantes que presentan dificultades en el logro de la competencia de acuerdo a las evaluaciones diagnósticas y continuas que realizan los docentes en clase y a lo largo de cada periodo académico.

3. Definiciones

Docente Tutor:

El docente Tutor se destaca por sus calidades sobre el conocimiento técnico especializado y contextualizado de cada disciplina, por su saber pedagógico y didáctico, así como por sus habilidades de motivación y orientación hacia el logro de las competencias por parte de los estudiantes. Estas tres dimensiones del ser docente se conjugan con un alto nivel de compromiso y discernimiento para individualizar el proceso formativo de cada estudiante. En este entendido, el docente tutor indaga las necesidades y/o falencias que ralentizan el desarrollo o el perfeccionamiento de ciertos desempeños. De igual manera, el docente tutor plantea rutas metodológicas alternas que abarquen la complejidad del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Monitor

El monitor es un estudiante de la Institución que se “ha distinguido por su alto rendimiento académico e integración institucional” (Ministerio de Educación Nacional, 2015) y que además posee habilidades blandas que le equipan para orientar a sus pares efectivamente. También resalta su convicción frente a la importancia de su rol como influenciador del proceso académico y comportamental de sus compañeros.

Mentor

Docente encargado de acompañar, guiar y motivar a los estudiantes en la consecución de sus metas académicas. El mentor también se define como un facilitador de los procesos administrativos que mejoran la estancia de los estudiantes dentro de la Institución.

Pérdida

En coherencia con los lineamientos expuestos en la guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior del MEN (Ministerio de Educación Nacional, 2015), se entiende la pérdida como a la no aprobación de una asignatura siguiendo el parámetro establecido (inferior a 3,0 para el caso del Politécnico Internacional) por cada Institución. También se establece la tasa de pérdida concebida como “la proporción de materias que el estudiante pierde en el semestre. Se calcula con las materias pérdidas sobre materias vistas” (Ministerio de Educación Nacional, 2015)

Deserción

Siguiendo la definición ofrecida por el (Ministerio de Educación Nacional, 2007), la deserción se configura cuando el estudiante realiza un abandono de sus estudios voluntaria o forzosamente, por dos o más períodos académicos consecutivos, del programa académico en el que se matriculó.

Permanencia

La definición de permanencia también está apalancada por la comprensión del término que entrega el MEN (Ministerio de Educación Nacional, 2015), el cual explicita que es una serie de acciones continuas de las IES para la generación de estrategias de fortalecimiento en la capacidad institucional, que contribuyan a disminuir las tasas de deserción.

Tutoría académica

Una sesión de tutoría se constituye cuando el educando recibe el apoyo académico del docente tutor o del estudiante monitor con el fin de superar sus debilidades o mejorar sus competencias. La sesión puede involucrar un acompañamiento sincrónico o asincrónico, de tipo presencial y/o virtual en el que se establece, en conjunto con el estudiante, una ruta de acciones que proporcionen un andamiaje para que el estudiante alcance el objetivo trazado por ambos actantes en el proceso tutorial.

Tutoría de taller práctico

El taller práctico se constituye como un espacio netamente práctico exclusivo para el desarrollo de habilidades que requieren de medios educativos especializados bajo el tutelaje de un docente tutor o un estudiante monitor. En virtud de lo anterior, los talleres prácticos se ofertan para los programas que demandan de mayor práctica, a saber: Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería, Técnico Laboral en Mecánica Dental y Tecnología en Gastronomía y Arte Culinario.

Tutoría de reentrenamiento

Este tipo de tutoría va dirigida a los estudiantes que cursan sus prácticas laborales o pasantías. Su objetivo tiene que ver con el fortalecimiento y ensanchamiento de habilidades y/o competencias exigidas por el sector productivo. De hecho, este espacio busca equilibrar los desempeños de los estudiantes practicantes en desarrollo de sus funciones, a razón de que existe una gama diversa de competencias demandadas por el medio productivo, dependiendo de cada área de desempeño y de cada programa académico, y del hecho de que en algunos casos estas competencias difieren de lo que demanda el sector laboral.

Remisión

Se entiende por remisión a las acciones de orientar y canalizar las necesidades, falencias y/o intereses de los estudiantes a la dependencia según corresponda. De igual manera, la acción de remitir, por parte de la planta docente de la Institución, también implica realizar un acompañamiento y guía en el ámbito académico y motivacional.

En particular, la remisión a tutorías se da generalmente en dos casos, el primero a la luz de la detección de alertas tempranas, y el segundo, sujeto al criterio del docente titular quien, apalancado en la evaluación formativa y sumativa, realiza el proceso ya descrito.

4. Momentos y actores de las tutorías



Fuente:
Freepik.es

El proceso tutorial contempla varios momentos y actores asociados a cada uno de ellos como se muestra a continuación:

Momentos de la tutoría	Características del proceso	Actores
Formación del docente tutor	Cualificación del docente tutor en la detección de alertas tempranas e individualización del aprendizaje	Jefe de tutorías-Docentes
Remisión	La remisión es parte esencial del proceso tutorial toda vez que permite la identificación, guianza, acompañamiento y trazabilidad del proceso tutorial.	Docentes- Mentores -Jefe de tutorías
Tutoría Académica	El objetivo de esta tutoría estriba en impactar el desempeño académico del estudiante mediante un acompañamiento personalizado y adaptado a las necesidades de los estudiantes.	Docentes-Estudiantes- Mentores - Jefe de Tutorías
Tutoría de taller práctico	TEl objetivo de este tipo de tutoría consiste en practicar, refinar y/o mejorar las habilidades y/o desempeños de los estudiantes mediante la práctica controlada para el logro de la competencia.	Docentes – Estudiantes - Mentores - Jefe de Tutorías
Tutoría de reentrenamiento	Esta tutoría está orientada a fortalecer las habilidades y/o desempeños exigidos por el sector productivo.	Docentes-Estudiantes- Mentores-Jefe de Tutorías

5. Formatos del proceso de tutorías

Para operacionalizar el proceso tutorial, el Politécnico Internacional dispone de formatos para la remisión, seguimiento y consecuente validación interna del programa. A continuación, se relacionan según su orden de aparición durante el proceso tutorial.

1. Formato PI-GA-FT-079 Remision Tutorias (Anexo 1)
2. Formato PI-GA-FT-081 Autoevaluacion Tutorias (Anexo 2)

6. Perfil del docente tutor

En el punto 3 se definió al tutor desde las tres dimensiones del ser docente. De allí parte un proceso de indagación al estudiante y una planeación de rutas metodológicas que impactan el proceso de aprendizaje de este. Ligado a ello, la literatura menciona que el docente tutor debe mantener acciones de acompañamiento, retroalimentación continua, asesoría, apoyo, orientación, contención emocional y direccionamiento de evaluaciones formativas y metacognitivas que permiten la reflexión sobre las actuaciones y experiencias profesionales que vivencian los estudiantes en los contextos de prácticas (Anabalón, 2018).

Por lo anterior, es importante mencionar que el docente tutor es capaz de interactuar de manera interdisciplinaria con otros docentes tutores (González Bernal, 2014), contribuyendo al proceso de acompañamiento a los estudiantes, y entendiendo que la figura del docente y tutor son complementarias es necesario que el docente sea un experto en su campo. De esta manera el docente tutor tiene una serie de roles y funciones (Álvarez Pérez, 2016) globales e integradoras, que a continuación se contextualizan a la luz de la dinámica del Politécnico Internacional:

1. **Asesoramiento individual o grupal:** El docente tutor acompañará a manera individual o grupal a los estudiantes afrontando los contenidos de diferentes tipos y se dará mayor importancia a las funciones de carácter preventivo, de desarrollo e intervención social.
2. **Coaching:** El docente tutor proporcionará ayuda para el conocimiento personal y profesional de los estudiantes. De esta manera el docente tutor debe familiarizarse con el coaching para el liderazgo, para el cambio, para la relación personal, para el desempeño profesional; es decir, el coaching como herramienta del docente tutor

permitirá informar y asesorar a los estudiantes para trabajar en el fortalecimiento en sus competencias.

3. Consulta a otros agentes implicados en la intervención orientadora y tutorial:

El docente tutor debe trabajar en equipo con otras áreas de la institución en un ejercicio de coordinación, colaboración e intercambio de información que impacte positivamente los procesos estudiantiles. Así, el tutor debe tener conocimiento de la vida universitaria, de la política institucional y de los diferentes mecanismos respecto al compromiso de retención y permanencia de estudiantes.

4. Coordinación entre los agentes implicados: De esta manera los servicios, organismos e instituciones que impacten a la población estudiantil del Politécnico Internacional deben coordinarse desde las necesidades que el docente tutor ha recogido de su labor. Así entonces, se trabaja desde un modelo de actuación centrado en un plan de intervención integral.

5. Currículum: El docente tutor no perderá de vista el currículum durante su orientación y acompañamiento utilizando diferentes estrategias, de tal manera que haya una integración paulatina en la que la tutoría se convierte en una actividad educativa propia de los procesos pedagógicos de la institución.

6. Tecnologías de la Información y la comunicación: el docente tutor estará en la capacidad de manejar las nuevas tecnologías como una herramienta en la intervención tutorial, ya que estas proporcionan estrategias dinámicas, participativas e interactivas, dando continuidad a los procesos.

7. Agente de cambio: El docente tutor concebirá el contexto como medio apropiado para la planificación y desarrollo de su acción tutorial, por lo que de forma colaborativa y reflexiva puede generar cambios en dicho contexto.

Una vez se ha comprendido que el docente tutor tiene funciones ligadas al sistema global de la institución, donde el fin es una actividad integradora, es importante centrar las funciones de cara al estudiante. De esta manera (Álvarez Pérez, 2016) particulariza que el tutor debe trabajar desde funciones de orientación, apoyo y potenciamiento; en un espacio en qué la tutoría puede ser funcional como mediación para el desarrollo autónomo del estudiante (Calle, 2009). De esta manera se especifican las funciones del docente tutor del Politécnico Internacional en el numeral 8. Funciones de los participantes. Finalmente es importante mencionar que el docente tutor debe cumplir con las siguientes condiciones:

- No ser el docente encargado de orientar la asignatura (Preferiblemente).
- Antigüedad mínima de 6 meses en el Politécnico Internacional.
- Tener las competencias disciplinares específicas y pedagógicas de la asignatura a la que se dirige la tutoría.
- Tener disposición para participar en capacitación sobre el programa.
- Planear la tutoría con antelación.
- Asistir a reuniones programadas por la Jefatura de tutorías.
- Estar la totalidad del tiempo de la tutoría en el horario y espacio asignados.

7. Perfil del monitor

La monitoria, dentro del Programa Institucional de Tutorías del Politécnico Internacional, está enmarcada pedagógicamente dentro del aprendizaje cooperativo, en coherencia con el Modelo Pedagógico Institucional, donde un estudiante activo en la Institución, el monitor, acompañará a otros estudiantes en la obtención de objetivos académicos particulares. Dicho relacionamiento es de conocimiento del docente tutor, y se mantiene en un nivel de asimetría (Florez, 2009) es decir, el estudiante que recibe la tutoría mantiene su rol y será el tutorado, mientras que el estudiante Monitor además de su rol académico tendrá funciones específicas a la luz del proceso tutorial. Este proceso entre pares o iguales se puede dar en dos vías (Florez, 2009), desde el rol fijo donde el monitor a lo largo de todo el proceso mantiene sus funciones, y el rol recíproco donde el Monitor y el estudiante pueden intercambiar roles a lo largo del proceso.

El monitor puede trabajar en tres vías con el estudiante tutorado (Durán, 2005). La primera vía consiste en abrir un espacio de Inicio, Respuesta y Retroalimentación que hace parte de una interacción espontánea, o lo que es lo mismo, una situación que emerge a consecuencia de procesos que no están previstos como acontecimientos sociales que impacten la normalidad en el desarrollo de la dinámica académica de la institución; la segunda vía se refiere a una fase de cooperación guiada desde la directriz del docente tutor; y la tercera vía desde un ejercicio de construcción conjunta de conocimiento con el estudiante tutorado.

8. Procedimiento



Fuente:
Freepik.es

ETAPA 1- Formación

En el marco de la constante cualificación de la planta docente, proporcionada por la Institución, todos los profesores toman un curso virtual en el Campus Institucional sobre la detección de alertas tempranas y la pertinente canalización de las mismas.

En tanto a los docentes tutores, designados previo al inicio del periodo académico, ellos toman una serie de módulos adicionales que orientan sus prácticas hacia la individualización del aprendizaje y que les proporcionen elementos didácticos y pedagógicos (actividades, técnicas y/o estrategias) para la identificación y tratamiento de las dificultades del proceso formativo.

La cualificación de los docentes tutores también está orientada hacia la comprensión y el aprovechamiento de la estrategia del portafolio de aprendizaje por parte de los educandos para motivación del aprendizaje y la trazabilidad del mismo. Otro aspecto fundamental de la cualificación atañe al reconocimiento de las características del rol de docente tutor en dimensiones ontológicas y epistemológicas. En ese mismo sentido, la ruta formativa valora la diversidad y complejidad de todas las dimensiones de cada proceso formativo mostrando algunas características heterogéneas de los educandos. El proceso de cualificación como docentes tutores busca que las prácticas pedagógicas se decanten hacia la adquisición de hábitos de estudio y de estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes, de suerte que sean los discentes quienes aprendan a aprender de manera más eficiente y duradera. Finalmente, se ofrecen ciertas orienta-

ciones administrativas, como el horizonte del Programa Institucional de Tutorías, definiciones clave, los momentos y los actores del proceso tutorial, el cronograma de trabajo y el diligenciamiento de los formatos.

ETAPA 2- Remisión

La remisión es parte esencial del proceso tutorial toda vez que permite la identificación, guianza, acompañamiento y trazabilidad del proceso de los estudiantes que requieren del apoyo. La versión sintetizada del procedimiento de remisión a tutorías puede ser consultada en el procedimiento *PI-GA-PR-028 Remisión a Tutorías (Anexo 3)*.

El proceso principia con la detección de alertas tempranas en el plano académico por parte de los docentes. Para ello se hace uso de las siguientes acciones:

- Identificación de los estudiantes con desempeños por mejorar previo al inicio del periodo académico. Para ello, al terminar cada periodo académico el docente titular de la asignatura enlista a aquellos estudiantes que, aun habiendo aprobado la asignatura, deberán iniciar un plan de acompañamiento mediante tutorías. Hay dos criterios que rigen dicha identificación: el cualitativo y el cuantitativo, los cuales hacen parte de los procesos de evaluación formativa y sumativa, respectivamente.

En el orden cualitativo, el profesor, como conocedor de cada proceso de aprendizaje, entiende en cuáles de sus estudiantes y qué medida éstos deberán acentuar esfuerzos para el mejoramiento de los desempeños demandados por la asignatura. En el plano cuantitativo, se establece que el rango de 3,0 a 3,5 en la nota definitiva de la asignatura puede considerarse como una causal de remisión.

Es de señalar que estos dos criterios no son excluyentes ni restrictivos entre sí. En otras palabras, un estudiante que hubiese obtenido 3,0 como nota definitiva, pero cuyos desempeños han venido creciendo con respecto a su propio proceso, o que por razones ajenas al ámbito académico su nota se haya visto damnificada, no debería ser tenido como estudiante remitido.

- Realización y aplicación de ejercicios evaluativos diagnósticos que validan hasta cierta extensión el estado de la competencia de entrada mínima requerida.
- Estos ejercicios diagnósticos son elaborados por los docentes de cada asignatura y luego proceden a ser validados por el área del CDP.

- Implementación de la evaluación formativa y sumativa. Durante cada periodo académico, el docente titular realiza de manera continua estos dos tipos de evaluación en concordancia con las premisas institucionales. Es motivo de remisión, según el criterio del docente titular, un bajo desempeño a la luz de uno o de los dos tipos de evaluación.
- Otra causal de remisión tiene que ver con los estudiantes que ingresan a la institución de manera extemporánea, (estudiantes que ingresan después de haber iniciado el periodo académico). El mismo escenario lo comparten los estudiantes de reintegro, es decir, quienes estuvieron ausentes de su programa de formación por dos o más periodos académicos. Tanto los estudiantes extemporáneos como los de reintegro firman un compromiso académico en el que concuerdan con sus docentes la ruta y las acciones para nivelarse. Ahora bien, particularmente para los estudiantes de ingreso tardío, la institución ha dispuesto del procedimiento *PI-GA-PR-040 Atención y Nivelación Estudiantes Extemporáneos (Anexo 4)*.
- Finalmente, se considera como un motivo de remisión la presencia de los siguientes dos criterios en alto de riesgo, a saber: Conectividad, esto es, el tiempo empleado por el estudiante en el Campus virtual, y la Tasa de Aprobación, es decir, el porcentaje de pérdida del total de las asignaturas que cursa el estudiante. Sin embargo, siguiendo el proceder de los estudiantes extemporáneos, los estudiantes con estos dos criterios pueden negociar la manera y las acciones para ponerse al día con los desempeños esperados.

En un segundo momento del proceso de remisión para la modalidad presencial, el estudiante se dirige al Jefe de Tutorías quien le suministra información sobre los espacios y tutores disponibles. El Jefe de Tutorías registra al estudiante para que éste pueda acceder a los espacios destinados para su acompañamiento en el campus virtual. Como acción temprana, el Jefe de Tutorías orienta a los estudiantes sobre el uso del campus virtual y el material didáctico.

En la modalidad virtual, el estudiante recibirá el siguiente mensaje de correo electrónico enviado por el Jefe de Tutorías notificándole sobre su remisión. Aunada a la notificación, el Jefe de Tutorías comparte la información de automatrícula (URL del aula y clave de automatrícula).

Correo electrónico: Feliz día, Te queremos informar que ya tienes acceso al aula virtual Tutoría de _____ en el campus del Politécnico Internacional para que sigas mejorando en tu proceso formativo. Te invitamos a explorar los recursos didácticos (los

videos tutoriales o grabaciones de sesiones pasadas, por ejemplo), y a que asistas a los encuentros sincrónicos con tu tutor(a), para que resuelvas todas tus dudas y expandas tu conocimiento.

A continuación, comparto el link (en caso de que no hayas accedido aún): URL del aula. Recuerda que una vez se te direcciona al aula deberás introducir la siguiente clave de automatrícula: Clave de automatrícula. Quedamos prestos a colaborarte en lo que requieras. Saludos,

El proceso de remisión prosigue con el acompañamiento del docente titular motivando al discente a persistir en su proceso de aprendizaje y preguntándole sobre el desarrollo de sus desempeños en los espacios de tutorías. Este proceso de remisión termina una vez el estudiante haya alcanzado el objetivo que motivó la remisión a tutoría.

ETAPA 3- tutoría académica

El proceso inherente a la tutoría académica principia con la identificación de las tutorías que van a ser ofertadas. En la semana antes de dar inicio al primer periodo académico, la Jefatura de Tutorías realiza el informe del histórico de tasa de aprobación por asignatura del año inmediatamente anterior (corte 3 de cada periodo académico), teniendo en cuenta las asignaturas con pérdida mayor o igual al 20%, tanto en áreas core como en transversales. Posterior a ello, se presenta dicho informe a la Vicerrectoría Académica y de Investigación para su análisis

Una vez analizado por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, se convoca a una reunión con los Decanos de cada facultad con el fin de presentar una oferta tentativa de las tutorías para el periodo académico. Durante la reunión, se hacen los ajustes pertinentes asignando docentes tutores y horarios. Seguidamente, se les invita a los profesores a tomar el curso de cualificación como docentes tutores. En tanto a la oferta, ésta es organizada y socializada ampliamente a través de los canales de comunicación institucional, redes sociales institucionales, carteleras y pantallas.

En tanto al tipo de tutoría, esta es comprendida como una “labor de seguimiento y apoyo del proceso de aprendizaje en una asignatura o materia” (Lobato & Guerra, 2016). En este entendido, la tutoría académica se constituye cuando el educando recibe el apoyo académico del docente tutor o del estudiante monitor con el fin de superar sus debilidades o mejorar sus competencias. La sesión puede involucrar un acompañamiento presencial y/o virtual en el que se establece, en conjunto con el estudiante, una ruta de acciones que proporcionen un andamiaje para que el estudiante alcance el objetivo trazado por ambos actantes en el proceso tutorial.

Son beneficiarios de este tipo de tutoría los estudiantes que fueron remitidos por los docentes titulares de las asignaturas en virtud de alguna causal ya enunciada en el proceso de remisión, a saber: bajo rendimiento de los estudiantes antiguos (desempeños por mejorar), nivel inferior requerido por la competencia de entrada, bajo desempeño durante el desarrollo de la asignatura a la luz de la evaluación formativa y sumativa, en atención al protocolo de alertas tempranas, extemporaneidad, reintegro e inasistencias. El objetivo de esta tutoría estriba en impactar el desempeño académico del estudiante mediante un acompañamiento personalizado y adaptado a las necesidades de los educandos.

ETAPA 4 – Taller de práctica

El proceso de los talleres de práctica inicia con la identificación de las asignaturas que cumplan tres condiciones: porcentaje de tasa de aprobación inferior al 80% durante una ventana de un año, la complejidad para el desarrollo de competencia mediada por medidos educativos especializados, y el número de estudiantes matriculados en la asignatura. Con estos criterios en mente, en la semana antes de dar inicio al periodo académico, la Jefatura de Tutorías presenta el análisis de dichos criterios ante la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.

Una vez analizado por la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, se convoca a una reunión con los Decanos de cada facultad con el fin de presentar una oferta tentativa de las tutorías de talleres prácticos. Durante la reunión, se hacen los ajustes pertinentes asignando docentes tutores y horarios. Seguidamente, se les invita a los profesores a tomar el curso de cualificación como docentes tutores. En tanto a la oferta, ésta es organizada y socializada ampliamente a través de los canales de comunicación institucional, redes sociales institucionales, carteleras y pantallas.

En tanto al taller práctico éste se constituye como un espacio exclusivo para el dominio de los procedimientos y la creación de productos que a todas luces demanda una práctica adicional. De ahí que el objetivo de este tipo de tutoría se define como la práctica y el refinamiento de habilidades y/o desempeños para el logro de la competencia. Así es que en los espacios de talleres prácticos los educandos ejercitan y desarrollan una serie de competencias que requieren de repetición en ambientes controlados, con medios educativos pertinentes y especializados (laboratorios, simuladores, etc.) bajo el tutelaje de un docente tutor o un estudiante monitor. En virtud de lo anterior, los talleres prácticos se ofertan para los programas que demandan de mayor práctica, a saber: Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería, Técnico Laboral en Mecánica Dental y Tecnología en Gastronomía y Arte Culinario.

ETAPA 5 - Tutorías de reentrenamiento

Este tipo de tutoría opera por demanda, esto es, los espacios de tutoría se abren en la medida en la que los estudiantes son remitidos por los docentes supervisores de práctica, garantizando la calidad de sus procesos formativos.

El espacio de reentrenamiento está dirigido a los estudiantes que cursan sus prácticas laborales y cuyos desempeños discrepan de los esperados para la recta final de sus programas académicos. El apoyo durante el reentrenamiento se concibe en dos caminos, el académico y el personal. Durante el primero, el docente tutor establece las acciones que permitan fortalecer las habilidades y/o desempeños del estudiante en correspondencia con el reporte entregado por el docente supervisor de práctica quien remite al educando. En tanto al apoyo personal, éste busca refinar y ensanchar las competencias blandas necesarias para el desenvolvimiento del estudiante en su lugar de práctica. Este apoyo es canalizado con el área de Bienestar Universitario en donde se estudian las razones de remisión proporcionadas por el docente supervisor de práctica. Se procede, partiendo de este análisis, a la asignación de una psicóloga al estudiante para que se inicie el proceso de acompañamiento.

Proceso interno de los espacios de tutorías

a. Planeación de las tutorías:

Los lineamientos para la planeación de una tutoría abarcan los tres tipos de tutoría, a saber: Académica, Reentrenamiento y Talleres de Práctica.

Las tutorías deben planearse al igual que una clase y esta planeación debe estar alineada al syllabus. Al ser designado el docente tutor, éste deberá revisar qué tipo de material didáctico, actividades, técnicas y estrategias dispondrá para el éxito de cada espacio dispuesto.

En la semana 1 en las sesiones destinadas para las tutorías, los docentes tutores realizan una planeación general, lo cual implica la revisión en detalle del syllabus de la(s) asignatura(s) y elaborar una propuesta para la realización de la tutoría.

El viernes de semana 1 los docentes tutores entregan a la Jefatura de tutorías el diseño o planeación de sus tutorías.

a. Desarrollo de la sesión de tutoría:

Con base en la planeación general, el docente tutor orienta la tutoría. A partir de las causales de remisión, elabora un diagnóstico para identificar las dificultades que obsta-

culizan el logro de la competencia y propone las actividades de aprendizaje (de acuerdo al syllabus de la asignatura), ofreciendo a los estudiantes materiales de apoyo que les sirvan de complemento.

Al cierre de la tutoría, el docente tutor asigna un tiempo para que el estudiante organice la información y los registros que consignará en su Portafolio de aprendizaje. Finalmente, realiza la revisión y aprobación del mismo.

En tanto a la estrategia pedagógica del portafolio esta tiene como propósito generar responsabilidad en el estudiante respecto a su proceso de aprendizaje. Como estrategia de aprendizaje, posibilita la metacognición y la autorregulación por parte del educando. Además, facilita el seguimiento académico al docente del aula regular, ya que en este instrumento se registra información del trabajo realizado en la tutoría y la reflexión de lo aprendido por el estudiante, así como la asignación de actividades complementarias (si el caso lo requiere).

“Un portafolio es un registro de aprendizaje que se concentra en el trabajo del alumno y en su reflexión sobre esa tarea. Mediante un esfuerzo cooperativo entre el alumno y el personal docente se reúne el material que es indicativo del progreso hacia los resultados esenciales (National Education Association. 1993. p. 41)”

Es responsabilidad del estudiante presentar el portafolio al respectivo docente o docentes que hicieron la remisión, como constancia de asistencia a tutoría y para hacer seguimiento del proceso de aprendizaje en relación con la superación de las dificultades por las cuales fue remitido.

ETAPA 6 – Registro

El registro de los estudiantes asistentes a cualquier tipo de tutorías lo realiza el docente tutor o el estudiante mentor mediante un formulario en línea en la que se registran los datos básicos de los asistentes tales como el documento de identidad, si el estudiante es remito o voluntario, a qué tipo de tutoría asiste, tema trabajado en la sesión (solo se enuncia), asignatura de la cual es remitido o viene por cuenta propia el educando, valoración numérica que da cuenta del logro el objetivo de la tutoría, comentarios y/o observaciones para el estudiante.

En el escenario virtual, cada vez que el estudiante inicie su proceso tutorial de manera diacrónica, el Campus Virtual del Politécnico Internacional registra automáticamente los ingresos (usos) de los educandos y además permite realizar una trazabilidad del proceso de aprendizaje.

ETAPA 7 – Informe

La operación del programa Institucional de Tutorías requiere de diversos informes que orientan el funcionamiento del proceso tutorial, del programa en sí mismo y del estado de la Institución en términos de tasa de aprobación, ausentismo (durante el desarrollo de cada periodo académico) y repitencia.

Para los informes que dan luz sobre el funcionamiento del proceso tutorial se toma la base de asistencias, se cruza con las diferentes variables (número de veces que el estudiante asiste, promedio de la valoración numérica entregada por el tutor, tasa de aprobación del estudiante, y la autoevaluación numérica del estudiante con respecto a su proceso de aprendizaje durante las sesiones de tutorías) y se procede a realizar un análisis de cada variable, de suerte que el análisis permita entender en qué medida el proceso tutorial fue efectivo o puede mejorar.

Para validar el impacto del programa, en primera instancia, se generan los informes de tasa de aprobación, tasa de repitencia y valoración del programa por parte de los agentes participantes: planta docente (docentes tutores, docentes titulares y remitentes) estudiantado (estudiantes tutorados y monitores) y decanos. De estos informes se desprenden los siguientes indicadores: la tasa de aprobación de estudiantes asistentes, la disminución de la tasa de repitencia de los estudiantes asistentes, y valoración del programa.

Como se observa, los reportes del estado de la Institución en términos de tasa de aprobación, ausentismo (durante el desarrollo de cada periodo académico) y repitencia no solo dan luces sobre funcionamiento y éxito del programa, sino que también posibilitan hacer un monitoreo constante de la gestión educativa institucional.

9. Funciones de los participantes

Docente Tutor

- Orientar e informar a los estudiantes en el proceso de acceso e integración en el contexto formativo de la Institución.
- Ayudar a los estudiantes a planificar y elegir los itinerarios curriculares más adecuados a su proyecto formativo y profesional.

- Ayudar a los estudiantes a tomar decisiones académicas y profesionales.
- Potenciar en los estudiantes aquellos factores de carácter personal que inciden en el desarrollo de su proyecto académico y profesional (motivaciones, expectativas, responsabilidad, persistencia, autoconfianza, valores, etc.)
- Potenciar en los estudiantes los factores de carácter social que tienen relevancia en la construcción de su proyecto académico y profesional (integración en la vida universitaria, integración en el grupo clase, aprender a trabajar en equipo, competencias sociales para relacionarse con los demás, etc.).
- Potenciar en los estudiantes las competencias relacionadas con la planificación y desarrollo del aprendizaje. (organización y gestión del tiempo, técnicas y estrategias de aprendizaje, aprendizaje autónomo, etc.) Por lo que debe sugerir actividades complementarias y/o material de refuerzo para el desarrollo de sus competencias (Apoyo TIC)
- Estimular el análisis crítico y el diálogo reflexivo con el fin que el estudiante reconozca sus posibilidades de aprendizaje desde lo más simple a lo más complejo.
- Acompañar la ruta académica del estudiante desde el apoyo permanente que se modificará a medida que éste asume su autonomía en el estudio independiente. Lo que se resume en el seguimiento académico de los estudiantes a su cargo.
- Brindar herramientas básicas y recursos necesarios desde la comunicación constante para que el estudiante pueda evidenciar sus avances.
- Interactuar con el estudiante compartiendo experiencias, conocimientos y métodos desde el trabajo cooperativo y dialógico.
- Establecer una valoración de las metas del estudiante para fortalecer la responsabilidad de este en sus tareas propuestas.
- Establecer una relación de respeto, rigor académico, empatía, confianza mutua, honestidad y puntualidad en los horarios.
- Realizar verificación y seguimiento del portafolio (en los casos que aplique)
- Presentar reportes de control de asistencia y remisiones (en los casos que aplique)
- Detectar y remitir a los estudiantes a las instancias pertinentes

Monitor

- Impactar el proceso de tutoría desde el reconocimiento del proceso de aprendizaje cooperativo en el que se aprende enseñando desde el desarrollo de su rol.
- Mantener una comunicación estable desde el rigor académico, el respeto y el Modelo Institucional entendiendo que la relaciones están ubicadas en la zona de desarrollo próximo.
- Conocer el objetivo del acompañamiento, fijar unas metas previamente discutidas con el docente tutor y que sean coherentes con el proceso del estudiante tutorado.
- Dar a conocer cualquier novedad sea actitudinal, procedimental o netamente académica del estudiante tutorado al docente tutor para promover el ejercicio evaluativo del proceso.
- Motivar el logro de la competencia del estudiante tutorado.
- Promover la autonomía del estudiante tutorado desde la priorización de la instrucción formal y explícita de las estrategias previamente establecidas por el docente tutor.
- Apoyar al estudiante tutorado sin modificar el plan de trabajo establecido previamente.
- Documentar el proceso del estudiante tutorado.
- Mantener una actitud empática frente a los procesos y actores relacionados con el espacio de tutoría.
- Promover espacios en los que se pregunte de forma objetiva al estudiante tutorado intereses, gustos, experiencias y/o motivaciones sobre el espacio de tutoría.
- Direccionar las interacciones desde la activación de conocimientos previos con preguntas y palabras clave para construir respuestas junto al estudiante tutorado.
- Registrar el espacio de acompañamiento en los documentos entregados por el docente tutor.

Estudiante

- Seguir la ruta metodológica trazada por el tutor y/o monitor
- Realizar un ejercicio de autoevaluación de proceso de aprendizaje
- Implementar las estrategias de aprendizaje sugeridas por el tutor y/o el monitor
- Evaluar a los docentes tutores a la luz de las dimensiones que posee un docente inspirador

Jefe de Tutorías

- Verificar periódicamente la asistencia de los estudiantes a tutoría.
- Realizar acompañamiento y apoyo al docente tutor en cuanto a la planeación de tutorías, horarios destinados a tutoría, asistencia y participación en actividades de formación relacionadas con el Programa.
- Realizar los informes pertinentes al desarrollo del programa que tal manera que orienten el funcionamiento del proceso tutorial, del programa en sí mismo y el estado de la Institución en términos de tasa de aprobación, ausentismo (durante el desarrollo de cada periodo académico) y repitencia.
- Proponer la oferta para las tutorías
- Apoyar la construcción y consolidación de los espacios virtuales para las tutorías
- Proponer estrategias pedagógicas, sustentadas en los informes realizados, que incidan en los syllabus de las asignaturas, en la calidad del docente y de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, con el fin de aportar a la permanencia estudiantil.

Anexos

Anexo 1: [Formato PI-GA-FT-079 Remisión Tutorías](#)

Anexo 2: [Formato PI-GA-FT-081 Autoevaluación Tutorías](#)

Anexo 3: [Procedimiento PI-GA-PR-028 Remisión a Tutorías](#)

Anexo 4: [Procedimiento PI-GA-PR-040 Atención y Nivelación Estudiantes Extemporáneos.](#)

Referencias

Álvarez Pérez, P. (2016). Tutoría universitaria como respaldo al aprendizaje y construcción del proyecto formativo. México. Recuperado el 6 de Abril de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/311974462_Tutoria_universitaria_como_respaldo_al_aprendizaje_y_construccion_del_proyecto_formativo_del_alumnado

Anabalón, Y. C. (2018). Tutorías académicas y Prácticas Profesionales: Invitación al desempeño profesional inicial en la formación de trabajadores sociales. Recuperado el 6 de Abril de 2020, de <http://revistaucmaule.ucm.cl/article/view/53>

Calle, M. &. (Julio - Diciembre de 2009). La tutoría como mediación para el desarrollo autónomo del estudiante. *Tábula Rasa*, 309-328. Recuperado el 6 de Abril de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/237034069_La_tutoria_como_mediacion_para_el_desarrollo_autonomo_del_estudiante

Durán, D. &. (2005). Styles and sequences of cooperative interaction in fixed and reciprocal peer tutoring. *Learning and Instruction*. 179-199. Recuperado el 6 de Abril de 2020, de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-2.teic>

Florez, M. &. (2009). Tutoría entre iguales y comprensión lectora ¿un tandem eficaz?. Los efectos de la tutoría entre iguales sobre la comprensión lectora. *Universitas Psychologica*, 179-199. Recuperado el 6 de Abril de 2020, de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-2.teic>

González Bernal, E. (2014). La tutoría en la universidad colombiana: etapas, procesos y reflexiones. *Revista Historia de la Educación latinoamericana*. Recuperado el 6 de Abril de 2020, de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/2539

Lobato Fraile, C. B. (2016). La Tutoría en la Educación Superior en Iberoamérica: Avances y Desafíos. *Educar*, 379-398. Recuperado el 15 de Febrero de 2020, de [esearchgate.net/publication/307640053_La_tutoria_en_la_educacion_superior_en_Iberoamerica_Avances_y_desafios_Clemente_Lobato_Fraile_Nagore_Guerra_Bilbao](https://www.researchgate.net/publication/307640053_La_tutoria_en_la_educacion_superior_en_Iberoamerica_Avances_y_desafios_Clemente_Lobato_Fraile_Nagore_Guerra_Bilbao)

Ministerio de Educación Nacional. (2007). Gestión estratégica del Sector. orientaciones e Instrumentos. Recuperado el 15 de Febrero de 2020, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-124659_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior. Recuperado el 15 de Marzo de 2020, de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2019). Sistema NacionalL de Información de la Educación Superior - SNIES. Glosario. Recuperado el 2020 de 15 de Marzo, de https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-213912_glosario.pdf

Universidad Autónoma de Guadalajara. (2003). Programa Institucional de Tutorías. Recuperado el 15 de Marzo de 2020, de http://campusdigital.uag.mx/academia/modelo/PI_Tutorias.pdf

Programa institucional de tutorías del Politécnico Internacional



Politécnico Internacional
Institución de Educación Superior SNIES 4727 Resolución No. 4135 del 11 de nov. de 2004
Todos los derechos reservados © 2021
Vigilado por el Ministerio de Educación Nacional.
